

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DE LA MODA

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura dotará al alumno de una base teórica de cultura general en torno a la evolución de la indumentaria desde sus comienzos, hasta las últimas tendencias, enfatizando los principales momentos y figuras que la han caracterizado en cada época.

El estudio de la Historia de la Moda tendrá lugar en el segundo semestre del curso, de forma complementaria con la de Historia del Arte. El contenido de la misma se centra en el desarrollo que la moda que se experimentó desde las civilizaciones más antiguas hasta nuestros días. De este modo, al finalizar la materia, el alumno habrá adquirido una serie de conocimientos que le permitirán:

- Clasificar y reconocer cronológica y culturalmente los distintos trajes y estilos.
- Comprender los cambios sociales y estéticos del siglo XIX, el comercio y la industrialización.
- Identificar los periodos del siglo XX y el impacto de los movimientos culturales en la moda.
- Reconocer los distintos estilos de las grandes firmas y su aportación al mundo de la moda.
- Determinar los avances en materia de nuevos materiales, tecnología y métodos de fabricación.

INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE QUINTANA.

Esta asignatura no tiene docencia en el campus de Quintana. Se programarán tutorías para el seguimiento de los ejercicios objeto de evaluación, la concreción de estas se comunicará al estudiantado a través del aula virtual.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).
- CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).
- CE05. Capacidad para identificar los distintos estilos artísticos relacionados con la moda a lo largo de la historia y conocimiento de su entorno cultural, su desarrollo estético y su configuración histórica.
- CE10. Capacidad para analizar los fenómenos artísticos contemporáneos y movimientos sociales y relacionarlos con la moda.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La asignatura dotará al alumno de una base teórica de cultura general en torno a la evolución de la indumentaria desde sus comienzos, hasta las últimas tendencias, enfatizando los principales momentos y figuras que la han caracterizado en cada época.

El presente temario funciona como un marco en el que se desenvuelve la asignatura de Historia de la Moda. No obstante, el docente podrá incidir en los temas o ponderar las cuestiones que, por razones de pertinencia académica, relevancia histórica o actualidad, considere necesarias y así se lo harán saber a los alumnos.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la Historia de la Moda. Nociones básicas Terminología.

BLOQUE 2. EVOLUCIÓN DEL TRAJE DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA EL SIGLO DE LAS LUCES.

BLOQUE 3. LOS GRANDES CAMBIOS EN LA SILUETA FEMENINA Y LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS TEJIDOS DEL SIGLO XIX Y SU PERIODIZACIÓN

BLOQUE 4. EL SIGLO XX (I). De 1900 a 1950. La consolidación de grandes firmas de la Alta Costura.

BLOQUE 5. EL SIGLO XX (II). De 1950 a los años 90. Movimientos juveniles.

BLOQUE 6 EL SIGLO XXI. La fabricación moderna y sostenibilidad.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Tareas pautadas, explicadas por el profesor a lo largo del curso. Prácticas dentro o fuera del aula. Se podrá poner en común la resolución de este tipo de actividades mediante diferentes mecanismos.El profesor a comienzos de curso explica qué pruebas y/o actividades va a pedir para superar la asignatura.
Otras actividades	Visitas fuera del aula (actividad condicionada por la disponibilidad).
Lecturas	A través del Aula Virtual se proporcionarán lecturas complementarias (artículos, reseñas) a los temas desarrollados en clase.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	44
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales. Desarrollo del programa a determinar por el profesor. Además, los alumnos dispondrán de contenidos de apoyo audiovisual y recursos como ejercicios o documentos que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajo/s en grupo que determinará el profesor a comienzos del curso. Los términos de su realización serán explicados en las primeras semanas de clase.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposiciones orales de trabajos en grupo.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Debates y actividades prácticas en aula.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Visitas fuera del aula a Museos o Exposiciones.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistemas de evaluación

SE 1 Pruebas escritas, objetivas, y o pruebas presenciales. Nota mínima 5, 60% de la asignatura. Reevaluable en periodo extarordinario.	
SE 1 Pruebas orales en el aula sobre trabajos en equipo o individual . Nota mínima 5. 10% Reevaluable en periodo extraordinario,	
SE 3 Presentación de trabajos, proyectos presencial (individual o colectivos) Nota mínima 5. 30% Reevaluable en periodo extraordinario.	

Para aprobar la asignatura es obligatorio realizar todas las pruebas y aprobarlas de forma independiente.

Es obligatoria la asistencia de forma presencial en un 80% de la asignatura en clases magistrales y/o actividades.

La asignatura será impartida por la profesora Belén Fernández De Alarcón Roca y el profesor Ángel Pazos, salvo situaciones excepcionales de fuerza mayor, enfermedad u otras causas justificadas que impidan su participación, en cuyo caso la docencia podrá ser encomendada a otro miembro del profesorado competente.

Se tendrán en cuenta también las siguientes cuestiones:

Otras consideraciones importantes en relación a las faltas de ortografía, plagio en los trabajos y observación de normas para el buen funcionamiento de la clase serán también claramente explicitadas por el profesor al comienzo del curso, así como su incidencia en la nota final.

1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial, de texto, de diseños artísticos o de patronaje, serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía.

3.-DISCIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula que los alumnos deberán respetar en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado, por ejemplo, con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BANDRÉS OTO, Maribel. (2002). *La moda en la pintura: Velázquez, usos y costumbres del siglo XVII*. Pamplona: EUNSA/Ediciones de la Universidad de Navarra.
 BLACKMAN, Cally. (2009). *100 años de moda masculina*. Barcelona: Blume.
 BOUCHER, François. (2009). *Historia del traje en Occidente desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Barcelona: Gustavo Gili.
 CERRILLO RUBIO, Lourdes. (2010). *La moda moderna. Génesis de un arte nuevo*. Madrid: Siruela.
 COLLADO BECERRA, Noemí. (2013). *Historia de la moda: siglo XI-siglo XXI*. Madrid: Dykinson.
 COSGRAVE, Bronwyn. (2005). *Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*. Barcelona: Gustavo Gili.
 DEJEAN, J. (2008). *La esencia del estilo. Historia de la invención de la moda y el lujo contemporáneo*, Nerea FOGG, Marnie (2014). *Moda. Toda la historia*. Barcelona: Blume.
 LAVER, James. (2017). *Breve historia del traje y de la moda*. Madrid: Cátedra.
 LEVENTON, Melissa. (2009). *Vestidos del mundo*, Barcelona: Blume.
 PADÍN, Ramón. (2023). *Historia de las tendencias de Moda*. Dextra.
 PUIGGARI, José (2009) facsimil. *Monografía histórica e iconográfica del traje*. Extramuros edición.
 RACINET, Albert. (2007). *Historia del vestido. Obra clásica del siglo XIX*. Madrid: Libsa.
 RIEFF ANAWALT, Patricia. (2008). *Historia del vestido*. Blume.
 RIELLO, Giorgio. (2016). *Breve historia de la moda. Desde la Edad Media hasta la actualidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
 VV AA. (2015). *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX (La colección del instituto de la indumentaria de Kioto)*, (s.l.): Taschen.
 SPOSITO, Stefanella (2016). *Historia de la Moda. desde la Prehistoria hasta nuestros días*. Promopress editorial.
 VV AA. (2014). *Los gustos y la moda a lo largo de la historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Bibliografía complementaria



ARZALLUZ, Miren. (2010). *Cristóbal Balenciaga: la forja del maestro (1895-1936)*. San Sebastián: Editorial Nerea.

BALDASARRE, María Isabel (2022) .*Bien vestidos. Una historia visual de la moda en Buenos Aires 1870-1914*; Sampersand ediciones.

BUXBAUM, Gerda. (2007).*Iconos de la moda. El siglo XX*. Barcelona: Electa.

COLOMER, José Luis y DESCALZO, Amalia. (2014).*Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, 2 vols. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

DAVIES, Mary E. (2010). *Ballets Russes Style: Diaghilev's Dancers and Paris Fashion*. Londres: Reaktion Books.

DESLANDRES, Yvonne. (1985). *El traje, imagen del hombre*. Barcelona:Tusquets.

ERNER, Guillaume. (2011).*Víctimas de la moda. Cómo se crea, porqué la seguimos*. Barcelona: Gustavo Gili.

FERNÁNDEZ DE ALARCÓN ROCA, Belén (2015). *Vida cotidiana de la mujer en la burguesía e tiempos de Isabel II y finales del XIX*. Madrid: Dykinson.

FOULKES, Fiona (2011). *Cómo leer la moda. Una guía para interpretar los estilos*. Madrid: Akal.

FLÜGEL, J.C. (2015). *Psicología del vestido*. Editorial Melusina.

GAVARRÓN, Lola. (1982). *Piel de ángel. Historias de la ropa interior femenina*. Barcelona:Tusquets Editores.

LIPOVETSKY, Gilles. (1990). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.

LIPOVETSKY, Gilles y ROUX, Elyette. (2014). *El lujo eterno. De la era de lo sagrado al tiempo de las marcas*. Barcelona: Anagrama.

MORAND,P. (2009) *El aire de Chanel*.Tusquets.

MIR BALMACEDA, María José. (1995). *La moda femenina en el París de entreguerras: Las diseñadoras Coco Chanel y Elsa Schiaparelli*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.

ORTIZ MIGUÉLEZ, María del Rosario. (2001). *Resumen cronológico de la historia del traje y su evolución*. Madrid: Mediterráneo.

OSMA, Guillermo de. (2012). *Mariano Fortuny, arte, ciencia y diseño*. Madrid: Ollero y Ramos.

RIVIERE, Margarita. (1996).*Diccionario de la moda*. Barcelona: Grijalbo.

SEELING, Charlotte. (2000). *Moda: El siglo de los diseñadores, 1900-1999*. Barcelona: Könemann.

SOUSA CONGOSTO, Francisco de. (2007). *Introducción a la historia de la indumentaria española*. Madrid: Itsmo.

SOLÀNS SOTERAS, M^a Concepción (2009). *La moda en la sociedad aragonesa del siglo XVI*, Colección Estudios. Institución Fernando el Católico.

SIMMEL, Georg. (2019). *Filosofía de la moda*. Madrid: Casimiro.

VELASCO MOLPECERES, Ana (2021) *Historia de la Moda en España, de la mantilla al bikini*. Catarata.

VELASCO MOLPECERES, Ana. (2023). *Ropa vieja. historia de las prendas que vestimos*. Catarata.

VELASCO MOLPECERES, Ana. (2024). *La moda en el franquismo. Tul ilusión y arriba España*. Catarata

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ÁNGEL PAZOS LÓPEZ
Correo electrónico	angel.pazos.lopez@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1

Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ DE ALARCÓN ROCA
Correo electrónico	belen.fernandezdealarcon@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3